



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**ACTA DE IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA 2023**

En el distrito de La Victoria, provincia y región de Lima, siendo las nueve horas con treinta minutos del día jueves veintiuno de setiembre del año dos mil veintitrés, en el Auditorio del Palacio de la Municipalidad Distrital de La Victoria, ubicado en la Avenida Iquitos numeral quinientos, primer piso, se realizó, presencialmente, la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (CODISEC-LV), contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde, señor Rubén Andrés Cano Altez, conforme a la convocatoria efectuadas previamente y de conformidad al quórum reglamentario prescrito en la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

1. APERTURA

Luego de una introducción, el Moderador, Asistente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, anunció la participación protocolar del Alcalde Municipal de La Victoria.

El señor **Rubén Andrés Cano Altez**, brindó la bienvenida a los señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (CODISEC-LV) a la Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil veintitrés; asimismo, resaltó la oportunidad de compartir con todos, en su condición de autoridad edilicia electa para el periodo 2023-2026, el trabajo articulado que demanda la seguridad ciudadana.

Así mismo, comunicó que en esta sesión se realizará la incorporación y juramentación de tres nuevos integrantes del CODISEC, quienes se suman al trabajo que viene realizando nuestra gestión; ello permitirá contribuir en el desarrollo de acciones estratégicas para reducir las incidencias delictivas.

2. JURAMENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC DE LA VICTORIA

Seguidamente, el Moderador anunció el Acto de Juramentación de los integrantes del CODISEC-LV. Esta parte protocolar estuvo a cargo del presidente del CODISEC, juramentando a los representantes de las siguientes instituciones:

2.1. Dr. RONALD QUISPE SUÁREZ

Fiscal Provincial del Tercer Despacho de la Segunda
Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis, Ministerio Público

2.2. Lic. LUIS MIGUEL CORREA PANDURO

Articulador Territorial de la EMBS "03 DE FEBRERO"

2.3. Lic. ISAIAS VICTOR HUAITA OJEDA

Articulador Territorial de la EMBS "PORVENIR - MATUTE"





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

3. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Luego de la juramentación, la Presidencia del CODISEC-LV indicó al Responsable de la ST CODISEC de La Victoria llame lista a los miembros convocados a esta Cuarta Sesión Ordinaria del año dos mil veintitrés, y así poder verificar el quórum reglamentario.

El **Gral. PNP @ Eusebio José Félix Murga**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica, verificó la asistencia de los integrantes del CODISEC-LV, a quienes solicitó levantar la mano para confirmar su participación; dando cuenta que se contaba con el QUÓRUM reglamentario para esta sesión; estando constituido por doce miembros titulares de las siguientes instituciones:

- ▣ Rubén Andrés Cano Altez, Presidente del CODISEC-LV y Alcalde de la MLV
- ▣ Carlos Alfredo Ortiz Espinoza, Subprefecto de La Victoria
- ▣ Cmdte. PNP Oris Díaz Salas, Comisario PNP de La Victoria
- ▣ My. PNP Rodolfo Espinoza Rojas, Comisario PNP de San Cosme
- ▣ My. PNP Hugo Rios Gomez, Comisario PNP de Yerbateros
- ▣ Dr. Enrique Quevedo Vega, Juez del Tercer Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis, Poder Judicial
- ▣ Dr. Ronald Quispe Suarez, Fiscal Provincial del Tercer Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis, Ministerio Público
- ▣ Lesly Marlit Rospigliosi Téllez, Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de La Victoria
- ▣ Manuel Gamboa Gestro, Oficial Penitenciario, Responsable de Coordinación del Instituto Nacional Penitenciario con el Poder Judicial y Ministerio Público
- ▣ Lic. Luis Miguel Correa Panduro, Articulador Territorial de la EMBS "03 DE FEBRERO"
- ▣ Lic. Isaias Victor Huaita Ojeda Articulador, Territorial de la EMBS "PORVENIR - MATUTE"
- ▣ Mg. Carmen Rosa Medina Rosas, Directora de la Dirección de Gestión Educativa Local, UGEL 03, MINEDU
- ▣ Lic. Zoila Maruja Cabanillas Toro, Promotora del Centro de Emergencia Mujer en la Comisaría de Apolo, representante del Programa Nacional AURORA, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- ▣ Abg. José Raymundo Nina Cuentas, Comisionado de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo
- ▣ Brig. CBP Juan Daniel Mendoza Rivera, Comandante Primer Jefe de la Cia. de Bomberos Voluntarios British Fire Brigade de La Victoria N° 8



Seguidamente, el señor Presidente determinó que, con el quórum reglamentario, se daba por aperturada la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC-LV del año dos mil veintitrés, pasando a la ESTACIÓN INFORMES.



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

4. INFORMES

El señor Presidente del CODISEC-LV indicó al Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC – LV que, de acuerdo a las disposiciones normativas del Ministerio del Interior, sirva informar sobre la situación de los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana de la Victoria.

4.1. Exposición del Gral. PNP ® Eusebio José Félix Murga, Gerente de Seguridad Ciudadana de La Victoria.

En virtud a la disposición 7.8.3 de la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC aprobada mediante resolución ministerial n° 2056-2019-in que señala "la Secretaría Técnica del CODISEC es responsable de dar seguimiento de forma permanente al cumplimiento oportuno del plan, toda vez que este contiene compromisos asumidos por las entidades correspondientes; se presentó el Informe del Cumplimiento de Actividades en lo que respecta al Tercer Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023; abordando los siguientes temas de la Matriz de Programación de Actividades:

- **12 Funciones Obligatorias** comprendidas en Sesiones Ordinarias, Consulta Pública, Evaluación de Desempeño, Publicaciones (PADSC, directorio, acuerdos y cuadro de evaluación de desempeño), Mapa del Delito, Mapa de Riesgo, Patrullaje Integrado y Patrullaje Municipal.
- **4 Objetivos Estratégicos** que contemplan 31 acciones estratégicas programadas, para su ejecución, alcanzando el 69% de cumplimiento de las actividades al 100%.

a. Reducir los homicidios

Se cumplieron con fiscalizar los horarios de venta de licores (10 locales) y contra el consumo de alcohol (13 operativos).

b. Reducir el número de fallecidos que generan los accidentes de tránsito

Se realizaron capacitaciones a los líderes comunitarios sobre medidas sanitarias en el transporte; hubo 06 operativos de erradicación de paraderos informales; esta en proceso, la fiscalización de empresas del servicio de mantenimiento y las capacitaciones a conductores de vehículos menores.

c. Reducir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar

Se han tenido 30 beneficiarios de los programas de desarrollo de competencias parentales; 01 acción preventiva en el caso de riesgo de violencia familiar; 01 campañas preventivas sobre delitos contra las mujeres, niñas y niños; 01 diseño de campaña comunicacional para la prevención de la violencia; y 01 acción preventiva del acoso.

d. Promover espacios públicos libres de hurto y robo

Se implementó la estadística integrada, la unificación de subsectores; lo mismo, se concretó la recuperación de 02 espacios públicos con el apoyo siempre de la Policía Nacional del Perú; se recepcionó el informe del Barrio Seguro 3 de Febrero; se tuvieron 20% de serenos formados; se completó los datos de los serenos en la





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Plataforma del Registro Nacional de Serenazgo y del Sereno

El señor presidente del CODISEC agradeció al **Gral. PNP (r) Eusebio José Félix Murga**, por sus exposiciones sobre el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

Continuando con la Sección Informes, el presidente del CODISEC invitó a la **Magister Carmen Rosa Medina Rosas, Directora de la Unidad de Gestión Local 03**, a informar sobre la detección de Instituciones Educativas con locales clandestinos, manifestando que existen algunas instituciones educativas en la jurisdicción de la Municipalidad de la Victoria que están funcionando en otros locales que no es el que figura en el padrón de IIEE que tiene la UGEL 03; por lo tanto solicitó al señor Alcalde y Presidente del CODISEC el apoyo de la Municipalidad por intermedio del Area de Fiscalización se pueda hacer una verificación de los locales de las IIEE en el distrito; hizo conocer que anteriormente ya se había remitido la lista de instituciones educativas con las respectivas direcciones y el nombre de sus autoridades y/o propietarios.

El presidente del CODISEC agradeció a la Magister Carmen Rosa Medina Rosas por su exposición, indicando que, coadyuva en reconocer el panorama real del sistema educativo, el cual motiva a tomar acciones conjuntas para prevenir dichas situaciones.

El presidente del CODISEC invitó a tomar la palabra; sin embargo, al no haber más pedido, continuó con la siguiente estación.



5. PEDIDOS

El presidente del CODISEC - LV, el señor **Rubén Andrés Cano Altez**, invitó a los miembros integrantes a presentar algún pedido si lo estiman pertinente en esta sesión; presentándose los siguientes pedidos:

6. ORDEN DEL DÍA

El señor presidente del CODISEC anunció que en el Orden del Día se tenía agendado lo siguiente:

Primera Orden del Día:

"APROBACIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 DE LA VICTORIA, CON EFICACIA ANTICIPADA (ICA 1º TRIM 2023)"

Por ello, el **Gral. PNP ® Eusebio José Félix Murga** mencionó que, en relación al tema agendado, debo informar que el Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al Tercer Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023-LV, comprende 31 actividades en la que están comprometidas diversas unidades orgánicas e instituciones, miembros del comité de nuestra entidad, sin embargo para consolidar toda la información se tiene hasta el día 30 del mes de setiembre, para el cierre de la misma. En ese sentido, se informará con el documento



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

del cargo presentado a la Secretaría Técnica del CORESEC de Lima, y a todos los miembros de este CODISEC.

A los fines correspondientes, el señor Presidente requirió someter al voto la APROBACIÓN del ICA 1° TRIM 2023; siendo aprobada por unanimidad.

Segunda Orden del Día:

"APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 - 2027 DE LA VICTORIA"

Asimismo, el **Gral. PNP ® Eusebio José Félix Murga** mencionó que, en relación al tema agendado, se cumple con los plazos de presentación de la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024-2027, conforme a las disposiciones del ente rector en materia de Seguridad Ciudadana.

A los fines correspondientes, el señor Presidente requirió someter al voto la APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS; siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el señor Rubén Andrés Cano Altez indicó al Responsable de la Secretaría Técnica, se sirva dar lectura a los ACUERDOS adoptados en esta Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC 2023 de La Victoria.

7. ACUERDOS DE LA IIª SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CODISEC DE LA VICTORIA

El **Gral. PNP ® Eusebio José Félix Murga**, Responsable de la Secretaría Técnica, dio lectura, luego de la aprobación por unanimidad, al siguiente acuerdo:



- ❖ **Aprobar la incorporación y juramentación de los nuevos miembros que integrarán el CODISEC.**
- ❖ **Aprobar la remisión del Informe del Cumplimiento de las Actividades correspondientes al Tercer Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 de La Victoria (ICA TER. TRIM. 2023), debiéndose poner en conocimiento de todos los miembros una vez que haya sido presentado al CORESEC-LIMA, via correo.**
- ❖ **Aprobar la Matriz de Priorización de Hechos Delictivos de la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 - 2027 de La Victoria.**

8. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más intervenciones ni temas a tratar, la Presidencia del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria reconoció y agradeció la participación de todos los asistentes, dando por concluido el evento. En consecuencia, se levantó el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del veintiuno de setiembre del año dos mil veintitrés, no sin antes reiterar el aprecio personal e institucional para todos y cada uno de los participantes.



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Rubén Andrés Cano Altez
Presidente del CODISEC-LV
Alcalde
Municipalidad Distrital de La Victoria

Cmdte. PNP Oris Díaz Salas
Comisario PNP de La Victoria

My. PNP Hugo Rios Gomez
Comisario
Comisaría PNP de Yerbateros

My. PNP Elibert Lid Valdivia Pacheco
Comisario
Comisaría PNP de San Cosme

.....
JOSÉ RONALD QUISPE SUÁREZ
FISCAL PROVINCIAL TITULAR PENAL DE LIMA
3º DESPACHO PROVINCIAL
SEGUNDA FISCALÍA CORPORATIVA DE LA
VICTORIA - SAN LUIS

Dr. RONALD QUISPE SUAREZ
Fiscal Provincial del Tercer Despacho de la Segunda
Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis,
Ministerio Público

Dr. Enrique Quavedo Vega
Juez
Tercer Juzgado de Paz Letrado
de La Victoria y San Luis
Poder Judicial

Lesly Mariit Rospigliosi Téllez
Coordinadora Distrital
Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de La Victoria



.....
CARMEN ROSA MEDINA ROSAS
Directora de la Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Mg. Carmen Rosa Medina Rosas
Directora
Dirección de Gestión Educativa Local 03 - UGEL 03
MINEDU



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Lic. Luis Miguel Correa Panduro
Articulador Territorial Estrategia Multisectorial Barrio Seguro
"3 de Febrero"
MININTER

Lic. Isaias Victor Huaita Ojeda
Articuladora Territorial Estrategia Multisectorial Barrio Seguro
"El Porvenir - Matute"
MININTER

Sr. Manuel Gamboa Gestro
Oficial Penitenciario, Responsable de Coordinación del
Instituto Nacional Penitenciario con el Poder Judicial
y Ministerio Público

Cmdte. PNP Saúl Luján Ortiz
Jefe
Unidad de Transito Sur 1
Division de Transito y Seguridad Vial



ZOLA MARILIA CABANILLAS TORO
PROMOTORA